

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELMERKA COMUNICACIONES TELMERKA S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a nueve de marzo de dos mil veinte, a las 11H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Antares, Piso 10, Oficina 1003 de la Avenida 6 de Diciembre No. N25-28 y Avenida Colón, la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar de valor cada una, y de la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos poseedora de una acción de un dólar de valor, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2019; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2019, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2019, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2019, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2019 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que la utilidad del ejercicio correspondiente al año 2019, antes del reparto de utilidades en favor de sus trabajadores es de USD \$ 14.175.78 ; la participación de trabajadores es USD \$ 2.126.37; el Impuesto a la Renta causado es USD \$ 2.650.87, pero nuestros clientes nos han retenido un valor mayor, por lo que no existe valor a pagar, por este concepto, por lo que la utilidad disponible de USD \$ 12.049,41 que de conformidad a la recomendación realizada por el Señor Gerente General se mantendrá en la Cuenta Utilidades por Distribuir, y se suma al saldo de años anteriores, sobre las cuales se tomará la respectiva decisión en el futuro, en función de los programas de desarrollo de la Compañía. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 11H30 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 12H00 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

LA PRESIDENTA


Susana Lucía Serrano Cevallos
ACCIONISTA

EL SECRETARIO


Ing. Alejandro Escudero Serrano
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA